

Debate sobre Medidas para Eliminar el Terrorismo  
Internacional en la Sexta Comisión

4 de Octubre, 2023

Señor Presidente,

1. Nuestras cordiales felicitaciones a usted y a los miembros del Buró por su muy merecida elección, puede contar con todo el apoyo de Nicaragua durante el trabajo de la Sexta Comisión.

2. Nuestra delegación desea sumarse a lo expresado por la delegación de la República Islámica de Irán en nombre del Movimiento de Países No Alineados, la delegación de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de ONU y la Declaración de San Vicente y las Granadinas en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

3. Nicaragua reitera su más firme condena el terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, incluyendo el terrorismo de estado del cual nuestro pueblo y gobierno hemos y estamos sido víctimas.

4. Es necesario denunciar el doble rasero de los países imperialistas y neocolonialistas, que a través de sus

injerencias en los asuntos internos de los Estados, promoviendo el terrorismo de estado, y acciones desestabilizadoras para el derrocamiento de gobiernos legítimos en nuestros países en desarrollo.

5. Hace 37 Años en un hito histórico para nuestro pueblo y el mundo, la Corte Internacional de Justicia dictó sentencia condenando a Estados Unidos por terrorismo de Estado, Nicaragua continúa exigiendo a Estados Unidos el cumplimiento de esta sentencia del 27 de junio de 1986, que es definitiva y de ineludible cumplimiento. El Gobierno de los Estados Unidos tiene la obligación legal de cumplir con las reparaciones mandadas por dicha sentencia.

Señor Presidente,

6. En nuestra región, Nicaragua sigue siendo un importante factor de Estabilidad, Paz y Seguridad, que también ha sido un muro de contención en contra del flagelo del narcotráfico, crimen organizado y en contra del terrorismo, apoyados en nuestro modelo familiar y comunitario que fortalece esta paz.

Señor Presidente,

7. Hay mucho por trabajar en el tema de terrorismo y apoyamos firmemente una convención sobre terrorismo y llamamos a todos los estados miembros a mostrar

flexibilidad para lograr ese vital marco legal y realizar dicha Convención.

8. Reiteramos nuestro apoyo y cooperación Sr. Vladimir Voronkov, Secretario General Adjunto de la Oficina de Lucha Contra el Terrorismo de las Naciones Unidas, agradeciéndole a su Oficina y Equipo por su trabajos y contribuciones en la lucha contra este flagelo.

9. Asimismo, le damos la bienvenida a la adopción por consenso, sin votación, de la Octava Revisión de la Estrategia Global contra el Terrorismo, este 2023. Reafirmamos que estas negociaciones en el futuro deben mantenerse transparentes e inclusivas, salvaguardando la naturaleza intergubernamental del proceso.

Señor Presidente,

10. Nicaragua condena la imposición de las ilegales medidas coercitivas unilaterales, que en tiempos de pandemia y post pandemia constituyen un crimen de lesa humanidad, dificultando poder cumplir con el derecho al desarrollo de los pueblos y la erradicación de la pobreza.

11. Estas ilegales medidas unilaterales además se convierten en obstáculo para obtener los recursos para

combatir el terrorismo, por lo tanto, exigimos el fin inmediato de todas estas sanciones y agresiones.

Señor Presidente,

12. Reiteramos que Nicaragua continúa forjando una cultura de paz con indicadores positivos en el desarrollo económico, político, social, en equidad de género, en la seguridad ciudadana, y en la erradicación de la pobreza, factor imprescindible para el desarrollo humano.

13. Cuando fundamos las Naciones Unidas nos comprometimos a construir un mundo mejor, sin embargo, persisten flagelos que obstaculizan el Desarrollo, la Paz, y la Seguridad Internacionales, los anhelos y derechos de nuestros pueblos deben cumplirse, la única vía es con el fortalecimiento del mundo multipolar que incluya las Voces, las Aspiraciones y Demandas de tod@s los Pueblos del Mundo.

Muchas Gracias

-----